



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (36-2017). En la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de julio de dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: María Eugenia Mijangos Martínez, Julio René Solórzano Barrios, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez y Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magistrada Presidenta y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO:** El Pleno firma los Acuerdos números ciento treinta y siete guión dos mil diecisiete y ciento treinta y ocho guión dos mil diecisiete (137-2017 y 138-2017) y las Resoluciones números de la cuarenta y cuatro guión dos mil diecisiete a la cuarenta y seis guión dos mil diecisiete (44-2017 a la 46-2017). **TERCERO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las once horas con treinta minutos acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.